



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2025 | Año del Centenario del natalicio del cantautor
Horacio Guarany y del cineasta Fernando Birri

DECRETO - S. GOBIERNO, CONTROL, MOV. Y S. CIUDADANA - AÑO 2025 - N°

00036

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

25 ABR 2025

VISTO:

Se

La Sesión llevada a cabo en fecha 24 de abril de 2025 del Honorable Concejo Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que en la referida sesión se sancionaron las Ordenanzas N° 13.031 y 13.036.

Que no habiendo observaciones que formular, este Departamento Ejecutivo Municipal resulta competente para el dictado del acto administrativo de promulgación correspondiente, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 41 inc. 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Santa Fe N° 2.756.

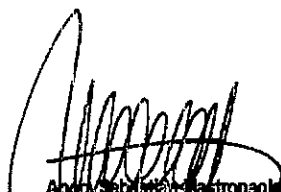
Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

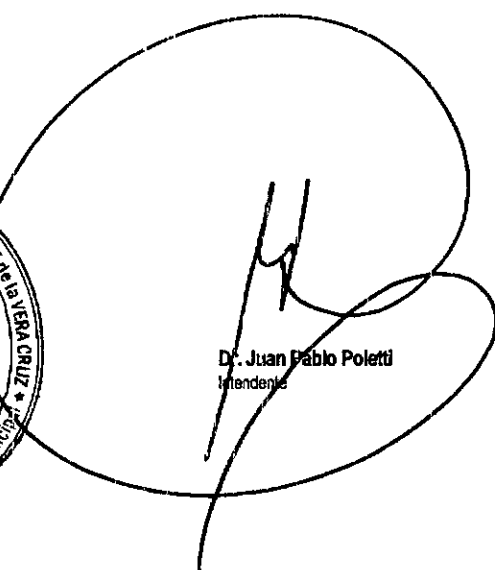
DECRETA:

Art. 1º: Promúlguese las Ordenanzas N° 13.031 y 13.036, registrense, publiquense en el B.E.M. y dése al Di.Di.

Art. 2º: Remítanse los originales a la Dirección de Legislación y Mesa de Entradas Única para su archivo.


Apolonia Beltrán Castropalo
Secretario de Gobierno, Control,
Movilidad y Seguridad Ciudadana




Dr. Juan Pablo Poletti
Intendente

ES COPIA


MARIA INES BELTRAN
Jefa Departamento Legislación
Subrogante